

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE METALURGICA ECUATORIANA COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de mayo de año dos mil catorce, siendo las 10h30, se reúnen en el local de la Compañía, ubicado en las calles Teodoro Gómez de la Torre No. S12-231 y Pujilí de la ciudad de Quito, los siguientes socios: ROSARIO FIGUEROA DIAZ DE AYALA, representada por la señora YESENIA AYALA FIGUEROA representando 126 participaciones, ROMEL FIGUEROA DIAZ, representando 127 participaciones, CESAR FIGUEROA DIAZ, representando 125 participaciones, FLOR MARIA FIGUEROA DIAZ DE CRUZ, representada por ENRIQUE CRUZ FIGUEROA, con 123 participaciones, MARCO FIGUEROA DIAZ representado por la señorita YAHAYRA FIGUEROA SALAZAR representando 125 participaciones, ROSA FIGUEROA DIAZ, con 132 participaciones; se excusa de su ausencia por motivos de salud, DANIEL FIGUEROA GOMEZ representado por sus legítimos herederos, según consta de la copia certificada de la sentencia de posesión efectiva del causante, quienes mantienen 269 participaciones. El Ing. Romel Figueroa Díaz es quién representa las participaciones del señor Daniel Figueroa Gómez.

Todas las participaciones son de \$ 0.40 (cuarenta centavos de dólar) cada una, encontrándose la mayoría de los socios el 87.15%, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta General, aprobándose por mayoría. Actúa como Secretario, el Gerente General, ingeniero Romel Figueroa Díaz, se procede con el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Conocer el Informe del Gerente y Comisario
3. Conocer el informe del Auditor Externo
4. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2013
5. Destino de Resultados ejercicio 2013
6. Reforma al estatuto social y prórroga del plazo de duración de la Compañía.
7. Resoluciones

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El secretario procede a la lectura del Acta anterior, la misma que una vez puesta en consideración de la Junta es aprobada por mayoría sin modificaciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Los señores Gerente General y comisario de la compañía ponen en conocimiento de la junta sus respectivos informes, son analizados y se los aprueba por mayoría.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Se procede a la lectura del informe de Auditoría Externa, el mismo que la Junta por mayoría aprueba.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Gerente General entrega a la Junta los Balances y Estados de Resultados Integral procediendo de inmediato a explicar y analizar los mismos confiriendo copias a cada socio. Se aprueban por mayoría los Balances y Estado de Resultados Integral.

En relación a los puntos CINCO, SEIS Y SIETE DEL ORDEN DEL DIA; por mayoría se llega a la conclusión de realizar una nueva reunión de socios, establecida para el día Sábado 14 de junio del presente mes y año en las instalaciones de la empresa a las 10:00 am.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, se reinstala la Junta, leída el acta se la aprueba por mayoría.

Se da por terminada la Junta, siendo las 13h00, firmando para constancia, los asistentes.

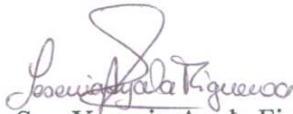


Ing. Romel Figueroa Díaz

GERENTE
Secretario



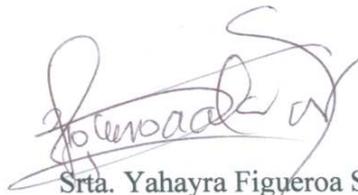
Sr. César Figueroa Díaz



Sra. Yesenia Ayala Figueroa



Sr. Enrique Cruz Figueroa



Srta. Yahayra Figueroa Salazar